

Tel. 2668-2400

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA LIMA





Fax: 2668-2601

CONSTANCIA

El suscrito Contador Municipal por medio de la presente hace constar que: existen valores en los balances Generales en concepto de inversión financiera, estos son cuentas de años anteriores como ser una deuda al banco Bamna quien cerro operación hace varios años, pero figuran en los estados financieros.

Estos valores se necesita autorización del tribunal Superior de Cuenta para que desaparezcan del Balance General, por lo que se adjunta esta nota a la constancia mensual de no haber inversión financiera en esta Alcaldía

Y para los fines que interesan se extiende la presente el día

Treinta y un días del mes de julio del año 2018

Lic. Edwin Armando Oliva

Contador Municipal

"CON DERECHOS, JUSTICIA Y TRANSPARENCIA"